

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN COLOMBIA
Código BPIN: 1150028240000

Información General

Año del Reporte:	2013	Versión:	1	Usuario Formulator:	Oscar Javier Ramirez Niño
Año de Inicio: 2010		Año de Finalización:	2014	Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENER
Sector:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			SubPrograma:	1200 - INTERSUBSECTORIAL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
Clasificación Presupuestal	Programa:	0520 - ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN			

Actualización de Ficha

Fecha de Registro:	2013-05-31	Fecha creación del Turno	
Solicitud de Formulación:	34037 - Actualización con cadena de valor (2014 en adelante) - Para la programación del Presupuesto	Turno de trámite:	Sin trámite
Estado:	Registrado-Actualizado		

1. INFORMACION BASICA

Problema

MEDIANTE EL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2007, SE ADICIONÓ EL ARTÍCULO 356 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y SE ESTABLECIÓ QUE EL GOBIERNO NACIONAL DEFINIRÍA UNA ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEC

Descripción

El Gobierno Nacional definió una estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto ejecutado por las entidades territoriales con recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico (SGP-APSB) con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas sectoriales de continuidad, cobertura y calidad. En cumplimiento de lo anterior, se expidió el Decreto-Ley 028 de 2008, mediante el cual se define la estrategia, junto con los eventos en los cuales está en riesgo el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB, su impacto en la prestación adecuada de los servicios, las medidas que las autoridades pueden adoptar para evitar tal situación y la determinación efectiva de los correctivos necesarios. El artículo 7º del mencionado decreto estableció en cabeza de cada uno de los ministerios sectoriales las actividades de monitoreo, que comprende la recopilación sistemática de información, su consolidación, análisis y verificación, para el cálculo de indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del SGP. Por su parte, las actividades de seguimiento, comprenden la evaluación y análisis de los procesos administrativos, institucionales, fiscales, presupuestales, contractuales y sectoriales de las entidades territoriales, las cuales permiten evidenciar y cualificar la existencia de eventos de riesgo que afectan o puedan llegar a afectar la ejecución de los recursos, el cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de servicios. Las actividades de control contemplan la adopción de medidas preventivas y la determinación efectiva de los correctivos necesarios respecto de las entidades territoriales, que se identifiquen en las actividades de monitoreo o seguimiento, orientadas a asegurar la adecuada ejecución de los recursos del SGP, el cumplimiento de las metas de continuidad, cobertura y calidad y la adecuada prestación de los servicios a su cargo. Las actividades de monitoreo, seguimiento y control de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico estaban a cargo del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, no obstante, a partir del 16 de junio de 2011, mediante la Ley 1450 de 2011 se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el cual en su artículo 20 define que la actividad de monitoreo, seguirá a cargo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, actual Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mientras las actividades de seguimiento y control, estarán a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por lo anterior, con el fin de implementar la estrategia es necesario continuar con el programa para ejecutar las actividades de monitoreo al gasto con los recursos del SGP-APSB asignados a las entidades territoriales de país.

OBJETIVO GENERAL

EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, EN CABEZA DEL VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BUSCA DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL GASTO CON RECURSOS DEL SGP DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (APSB) POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, DEFINIDA POR EL DECRETO 028 DE 2008.

EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO MENCIONADO SE REQUIERE DESARROLLAR LAS HERRAMIENTAS DE RECOPIACIÓN, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, LLEVAR A CABO AUDITORIAS O CONTRATARLAS EXTERNAMENTE, VINCULAR O CONTRATAR EL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL, REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DESEMPEÑO Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR LAS LABORES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE POR LEY LE CORRESPONDEN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE HACE NECESARIO DESTINAR RECURSOS A SUB COMPONENTES TALES COMO: CONTRATACIÓN DE CONSULTORES, GASTOS DE DESPLAZAMIENTO, CAPACITACIONES, DESARROLLO DE SOFTWARE, ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y DEMÁS DOTACIONES DE EQUIPOS DE OFICINA, ADECUACIONES FÍSICAS PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y EN PARTICULAR AQUELLAS EROGACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CABEZA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, CONCRETAMENTE DEL VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO.

4. CRONOGRAMAS POR ETAPAS

	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Ruta Crítica
INVERSIÓN			
ADMINISTRACIÓN			
RECOPILAR, CONSOLIDAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LA ENTIDADES TERRITORIALES, PARA REALIZAR EL MONITOREO.	2010-01-01	2014-12-31	S
Diseñar e implementar un sistema de información para asistir en la actividad de monitoreo a los recursos del SGP-APSB	2010-01-01	2014-12-31	S
PROPICIAR ALIANZAS REGIONALES PARA FORTALECER LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN USO Y DESTINACIÓN DEL SGP-APSB Y TEMAS SECTORIALES RELACIONADOS.	2012-02-01	2012-12-31	S
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL USO Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGP-	2010-03-01	2013-12-31	S

5. INDICADORES

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)	
	Ponderación
Indicadores de Producto	20 %
Indicadores de Gestión	80 %
Total	100 %

Indicadores de Producto y Gestión (BIS)

Indicador	Unidad De Medida	Tipo		Vigencia	Valor
Asistencias Técnicas Realizadas	Número	Gestión	Avance	2010	0.00
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2010	0.00
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	1,133.00
			Meta Vigente	2010	0.00
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	1,133.00
Informes Presentados	Número	Producto	Avance	2010	1.00
				2011	1.00
				2012	1.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2010	1.00
				2011	1.00
				2012	1.00
				2013	1.00
				2014	0.00

					Valor
Informes Presentados	Número	Producto	Meta Vigente	2010	1.00
				2011	1.00
				2012	1.00
				2013	1.00
				2014	0.00
Instrumentos De Asistencia Tecnica Desarrollados	Número	Gestión	Avance	2010	32.00
				2011	0.00
				2012	1.00
				2013	1.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2010	32.00
				2011	0.00
				2012	1.00
				2013	1.00
				2014	0.00
			Meta Vigente	2010	32.00
				2011	0.00
				2012	1.00
				2013	1.00
				2014	0.00
Sistemas De Información Implementados	Número	Producto	Avance	2010	0.75
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2010	1.00

					Valor
Sistemas De Información Implementados	Número	Producto	Meta Inicial	2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Vigente	2010	1.00
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
Unidades De Coordinación Técnica En Funcionamiento	Número	Producto	Avance	2010	1.00
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2010	1.00
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Vigente	2010	1.00
				2011	0.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
Visitas De Evaluación Y Seguimiento Realizadas	Número	Gestión	Avance	2010	0.00
				2011	30.00

					Valor
Visitas De Evaluación Y Seguimiento Realizadas	Número	Gestión	Avance	2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Inicial	2010	0.00
				2011	30.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00
			Meta Vigente	2010	0.00
				2011	30.00
				2012	0.00
				2013	0.00
				2014	0.00

6. ESQUEMA FINANCIERO

Costo total del proyecto y Resumen Financiero PGN

AÑO	COSTO TOTAL PROYECTO			RECURSOS PGN				
	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2010	1,800,000,000	0	1,800,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	0
2011	3,000,000,000	0	3,000,000,000	1,548,000,000	1,548,000,000	1,548,000,000	0	0
2012	700,000,000	0	700,000,000	500,000,000	500,000,000	492,326,881	492,326,881	452,326,881
2013	0	0	0	2,500,000,000	2,500,000,000	2,464,371,237	811,531,333	9,871,464
2014	0	0	0	0	0	0	0	0
Total (Precios Constantes 2013)	5,131,939,875	0.00		0	0	0	0	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

Actividades	Solicitado	Apr. Inicial	Apr. Vigente
Inversión			
Administración	3,500,000,000	2,500,000,000	2,500,000,000
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL USO Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGP-	0	2,000,000,000	2,350,000,000
Diseñar e implementar un sistema de información para asistir en la actividad de monitoreo a los recursos del SGP-APSB	2,881,000,000	0	0
RECOPIRAR, CONSOLIDAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LA ENTIDADES TERRITORIALES, PARA REALIZAR EL MONITOREO.	619,000,000	500,000,000	150,000,000
TOTAL	3,500,000,000	2,500,000,000	2,500,000,000

Regionalización de Recursos (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
NO REGIONALIZABLE	3,500,000,000	0	2,500,000,000	0	2,500,000,000	0	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0
Total Regionalizado	3,500,000,000	0	2,500,000,000	0	2,500,000,000	0	100	0	100	0	100	0

9. VIGENCIAS FUTURAS

10. CAPITULOS MODIFICADOS EN LA FICHA

<u>Capitulo</u>	<u>Modificado</u>
Datos Básicos	SI
Relación con la Planificación	NO
Localización	NO
Datos del Turno Asociado	NO
Cambiar Programa y Subprograma	NO
Objetivos Especificos	NO
Productos por Objetivo Especifico	NO
Actividades por Producto	NO
Costo de las Actividades	NO
Indicadores de Producto	NO
Metas y Regionalización de Indicadores de Product	NO
Ponderación de Indicadores	NO
Cuantificación y Localización	NO
Criterios de Focalización	NO
Actividades y Cronograma	NO
Indicadores de Producto	NO
Indicadores de Gestión	NO
Ponderación de Indicadores	NO
Regionalización de Indicadores de Producto	NO
Fuentes de Financiación	SI
Costo de las Actividades	NO
Regionalización de Recursos	SI
Focalización de Recursos	NO
Entidades Aportantes	NO

Autorización de Vigencias Futuras	NO
Marcar Proyectos Evaluacion Ex-Post	NO
Documentos de Soporte	NO